



FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Solicitud de apoyo para el traslado de migrantes mexicanos fallecidos en los Estados Unidos de América o en su intento por cruzar la frontera, a su lugar de origen.

Fecha de generación: 11/23/2024 5:17:30 PM;

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN
Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

CMER
COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Solicitud de apoyo para el traslado de migrantes mexicanos fallecidos en los Estados Unidos de América o en su intento por cruzar la frontera, a su lugar de origen.
- Sujeto Obligado: Secretaría de Gobierno (SEGOB)
- Unidad Administrativa Responsable: Coordinación para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos
- Homoclave: TR-SEGOB-055
- Nombre del Trámite: Solicitud de apoyo para el traslado de migrantes mexicanos fallecidos en los Estados Unidos de América o en su intento por cruzar la frontera, a su lugar de origen.
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: ENTREGA DE APOYO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- Descripción Ciudadana: Es el apoyo para realizar el procedimiento administrativo requerido para obtener la documentación necesaria para trasladar los restos de personas oriundas del estado de Querétaro fallecidas en los Estados Unidos de América o en su intento por cruzar
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Se realiza cuando un migrante residente del estado de Querétaro fallece en territorio de los Estados Unidos de América o bien, en su intento por cruzar la frontera norte de México y es necesario ser trasladado al Estado de Querétaro.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Apoyo a familiares, para el traslado de migrantes queretanos fallecidos en Estados Unidos de América o en su intento por cruzar la frontera norte de México, al estado de Querétaro.
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Apoyo para el traslado del cuerpo, cenizas o restos áridos del migrante fallecido, al estado de Querétaro.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Art: 21 Fracción XIV y LVIII

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 26
- Número de solicitudes aceptadas 2024: 1
- Número de solicitudes rechazadas 2024: 1

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- ¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?: No
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- Número de la vigencia (entero): 0
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Fundamento Jurídico

Requisitos

- Número de requisitos totales: 7
- Número de requisitos que son parte del formato: 1
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 6

1. Acta de Nacimiento

Descripción: Del migrante mexicano fallecido

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Acta de Nacimiento

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

2. Identificación Oficial

Descripción: Identificación oficial con fotografía del solicitante

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Cartilla Militar
- Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) o el Instituto Federal Electoral (IFE)
- Pasaporte

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

3. Comprobante de Domicilio

Descripción: 1. Los documentos que puede presentar son: Luz, agua, teléfono, carta de origen o residencia expedida por la presidencia municipal. 2. El comprobante de domicilio debe coincidir con la identificación oficial.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Comprobante de domicilio

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

4. Escrito libre de solicitud

Descripción: Petición por escrito para el apoyo del traslado dirigida al C. Gobernador del Estado de Querétaro.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Escrito libre de solicitud

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

5. Formato

Descripción: Formato solicitud apoyo para traslado de migrantes fallecidos en EUA

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Formato

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

6. Acta de Nacimiento del solicitante

Descripción: Presentar acta de nacimiento del solicitante del trámite

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Acta de Nacimiento

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

7. Acta de matrimonio

Descripción: Presentar únicamente en caso de ser requerido para comprobar línea de parentesco.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Acta de matrimonio civil

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 0

Fundamento Jurídico

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Electrónicos

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga del sitio web: https://tramitesdigitalesqro.mx/tramite_servicio/detalle_tramite/416
- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:
 1. Ingresa a la pagina
 2. Accede con usuario y contraseña
 3. Manda a revisar el tramite
 4. Espera respuesta

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: Sí
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: Sí
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: Sí

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Ramiro Lira González	Contacto oficial	rlira@queretaro.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Subsecretaría de Derechos Humanos

Descripción del modulo:

Subsecretaría de Derechos Humanos

Domicilio

Calle Juárez No. Exterior 50, No. Interior Planta Alta Col. Centro, Querétaro, Querétaro, C.P. 76000

Atención telefónica:

4422518600 , Ext. 8603.

Correo electrónico:

rlira@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 16:00 p.m.

Notas

Es del responsable del trámite

Denuncia

Nombre completo:

Roberta González Rocha

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

rgonzalezr@queretaro.gob.mx

Dirección:

Andador 5 de mayo ,45 ,76000 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Mínimo de unidad:

- Máximo de unidad:

- Monto (\$) Mínimo \$0.00

- Monto (\$) Máximo \$0.00

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 10
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 0
- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No